

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA.")

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA
Sábado 14 de Agosto de 1915

Núm. 1.927

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La cripta de Ramón Lull

Los novatos somos así. En cuanto la fortuna nos depara una ocasión para alternar con uno de esos veteranos, que pertenecen a la *creme* del intelectualismo, nos creemos que es un contento y siquiera para hacer que no sea tan efímera esta nuestra grandeza, procuramos, hasta el sacrificio, que no se interrumpa por nosotros unas relaciones que tanto nos enaltecen.

Por esto a nadie ha de sorprender que, preeligiéndole a don Miguel Ferrá que la forma y sitio de los semanarios "Sóller" y "La Aurora", no son los que convienen a la dignidad del tema y las personas, y habiendo elegido el diario "La Almodaina", para exponer de nuevo y razonar su idea respecto a la cripta de Ramón Lull, nosotros nos atrevamos a implorar de otro diario el favor inmenso (que por tal lo tenemos los novatos) de dejarnos repetir en sus columnas el concepto que nos merecen o merecieron aquella idea y sus razones.

El primer artículo de la serie que va a publicar el señor Ferrá, no reclama, en rigor, una contestación nuestra ya que, si bien nos parecen tan vulnerables como de mal género sus eufemismos, al tratar de ciertas personas y cosas; pero, tocante a nuestro asunto, no es más que el toque de atención.

Algún comentario queremos hacer, no obstante, al prólogo del señor Ferrá, toda vez que para ello no hemos de alejarnos de nuestro tema.

Dice en él el señor Ferrá que en la conferencia que dió sobre Ramón Lull en la Casa Consistorial solamente aludió de una manera incidental al proyecto de la cripta.

Esto no es exacto y nos conviene hacerlo notar. Lo saben los que oyeron al señor Ferrá y pueden convenirse de ello los que lean "La Última Hora", del día seis del último Julio. Además, suelen anunciarse como puntos capitales de una conferencia lo que no son más que alusiones incidentales de la misma? Pues si mal no lo recordamos uno de los puntos que figuraban en el sumario que el señor Ferrá dió a la prensa para que el público se enterara de lo que había de tratar en la Casa Consistorial era el de la cripta. Y más explícitamente que la prensa lo decían los que habían hablado con el señor Ferrá. Si nos otros dejamos nuestras ocupaciones, que eran muchas aquella noche, para ir a escuchar al conferenciante, fue, aparte de los relevantes méritos de éste, porque deseábamos saber que tal sería el varapalo que, según se decía por ahí, había de dar a los iniciadores de la idea de la cripta y al Ilustrísimo P. Calpena.

Suponiendo el señor Ferrá, porque así quiere suponerlo, que lo

que dijo respecto a la cripta del Beato Ramón Lull, no es en su discurso más que una alusión incidental escribe así: "No era la de mi conferencia en la Casa Consistorial ocasión oportuna para razonar extensamente un punto de vista determinado respecto al sepulcro de Ramón Lull, y a nadie habrá extrañado que lo dejara para otro día."

¡Pues si supiera el señor Ferrá cuanto nos extraña esto a nosotros! Y no es solamente porque no creamos en alusiones incidentales; es también por esto que vamos a decir.

Ya el Sr. Obispo, de santa memoria, había estudiado el proyecto de la cripta, con la minuciosidad con que estudiaba siempre todas las cosas; y lo había expuesto verbalmente en la reunión que el 23 de Junio de 1914 celebraron las Autoridades y distinguidas Corporaciones para tratar del VI Centenario Lullano, logrando el aplauso unánime de los reunidos; y lo había razonado en la Carta Pastoral del 25 de Enero del corriente año; y después de la muerte del Sr. Obispo, el Muy Ilustre Vicario Capitular lo había recogido con verdadero cariño; y había estudiado los medios para dar principio a su ejecución; y se había celebrado la fiesta de la bendición y colocación de la primera piedra para la cripta... cuando el Sr. Ferrá, dejándose las razones para otro día, dijo en el salón de sesiones de la Casa Consistorial que lo que se iba a hacer con el cuerpo del Beato era sencillamente un disparate. ¿No es esto extraño y muy extraño? ¿No le extrañaría al Sr. Ferrá que yo ahora levante la voz para impugnar, por ejemplo, el tendido de la red telefónica Palma-Inca. Si me dejásemos las razones para otro día?

Dice el Sr. Ferrá que al hablar en su conferencia de la proyectada traslación de los restos de Ramón Lull no se proponía impedir o dificultar la realización del proyecto del Sr. Obispo, ni obligar a los patrocinadores de este proyecto a amoldarse a su criterio (al criterio del Sr. Ferrá), sino revelar un estado de opinión contrario a la cripta para que lo tomaran en cuenta allí en las altas y pudieran proceder con pleno conocimiento de causa.

¡Que bello fuera el propósito del Sr. Ferrá a no ser tan extemporáneo! ¿No comprende este señor que difícilmente creará nadie en la bondad de sus intenciones siendo así que dejó pasar desde el 23 de Junio de 1914 hasta el 6 del Julio próximo pasado, sin intervenir en lo de la cripta y dejó esta intervención para cuando ya estuvo bendecida y colocada la primera piedra del nuevo monumento sepulcral? ¿Qué Cireneos son esos que ofrecen su ayuda cuando la cruz está ya en el monte?

Y una vez rechazado por inverso-símil este intento del Sr. Ferrá, habrá de ser muy grande la piedad de los mortales para no creer que el verdadero propósito del confe-

renciante era el de imponer su criterio impidiendo o dificultando la realización del proyecto del Ilustrísimo Sr. Calpena. ¿No se atribuyó la representación del intelectualismo? ¿No llegó hasta a esgrimir armas ilícitas? Pues ¿qué otros síntomas se requieren para dar con la enfermedad del Sr. Ferrá?

Mas nosotros no queremos creer que fuese tan... así la intención del Sr. Ferrá. Nosotros pensamos que a este señor no le preocupa gran cosa la cripta del Beato Ramón Lull; pero hay automóviles que para que todo el mundo se percate bien de su paso han retirado las bocinas ordinarias y se han provisto del modernísimo Klaxon.

Juan Roiger, Pbro.

expedientes por el sectarismo de los liberales en Fomento, que prohiba la exportación de los superfosfatos y contenga el alza de sus precios, y facilidades para el crédito agrícola y para que les devuelva los derechos que pagaron o paguen en Aduanas según prescribe la ley.

Hemos pedido al ministro de Fomento que los Sindicatos Agrícolas y demás Asociaciones liberes tengan representación en el Consejo de Fomento—la pediremos también para la Junta de Valoraciones y Aranceles—que lleve pronto a la "Gaceta", la declaración de que los Sindicatos pueden practicar en sus fines la cooperación de consumo, que dé urgentemente el Reglamento para que el dinero estancado en los Pósitos pueda ser utilizado por la Agricultura organizada, puesto que para eso se dió; que envíe a todos los Sindicatos las Hojas Divulgadoras, y otras cosas de interés que se verán en su día.

Abrogamos la esperanza de que todas estas peticiones serán atendidas, y algunas ya han comenzado a serlo.

Severino Aznar
Madrid, Agosto de 1915.

CRÓNICA SOCIAL

Cambio de actitud

(De nuestra colaboración)

En representación del "Secretariado Nacional Agrario", estos días hemos visitado Martín Alvarez y yo a los ministros de Hacienda y Fomento. Hemos defendido ante ellos la causa de los Sindicatos Agrícolas, y nuestra defensa ha encontrado en los ministros eco de simpatía. Tienen de nuestras Asociaciones agrícolas una gran estimación y pone en ellas no sé qué secretas esperanzas.

Si no se malean y mixtifican—insinúan—esos sindicatos son una aurora que se levanta en los horizontes de España.

Y piensan que si se transforma el agro español y un día se abundan las venas de riqueza latente que lleva en su entraña, a los Sindicatos Agrícolas será debido. Y España será entonces rica y fuerte.

Advertir el cambio? Primero el recelo y la suspicacia por parte de los conservadores y liberales. Hoy dan un salto y ya parece que han descubierto en ellos, en los Sindicatos, fecundidades misteriosas que hasta para nosotros, sus defensores de siempre, han permanecido ocultas.

No sé lo que pasará cuando vuelvan los liberales, pero es un hecho significativo que, en estos últimos años, políticos liberales y republicanos se han asociado a actos de reparación exigidos a la Administración Pública para los Sindicatos. Del Instituto de Reformas Sociales, recuerdo a Azcárate y a los socialistas; del Consejo Superior de Fomento, a Alvarado; del Consejo de Estado, a Cortezo y Alonso Castriello. No me hago ilusiones, los Sindicatos Agrícolas Católicos no en contrarán en el partido liberal el calor de justicia y de protección y simpatía que van encontrando en el conservador, pero no veo que les sea fácil ya sostener la actitud agraria, hosca, idiotamente persecutoria que han tomado en etapas pasadas.

Y todo eso es triunfo del principio social, que se va imponiendo aun a los más apasionados, aun a los más retardatarios y ciegos.

Hemos pedido para los Sindicatos Agrícolas al Ministro de Hacienda rapidez en el despacho de sus expedientes, más personal destinado a ese despacho, reparación para los abusos cometidos en muchos

tro en aquel entonces de los Arfes en España.

El Cabildo Catedral de Ávila le encargó la custodia que se cuenta como de las primeras en su género, si bien es considerada como su obra maestra la que labró después de ésta para la Catedral de Sevilla.

Fue en el año 1596 el ensayador de la casa de moneda de Segovia, nombrado por Felipe II, y por encargo del mismo Rey labró en bronce 64 bustos para el monasterio de El Escorial.

Además de las mencionadas custodias que labró, merecen citarse entre sus muchas obras una cruz metropolitana de Burgos y un jarro y pilsangana esmaltados adquiridos por Felipe III.

Otro Juan de Arfe refiere la historia, nacido en Sevilla en el año 1603, y se cree que fue también descendiente de Enrique de Arfe. Fue un buen escultor, que estudió en Roma y al regresar a Sevilla le encargó el Cabildo Catedral la construcción de las estatuas que sostienen el tabernáculo de aquella iglesia metropolitana.

Considerase la mejor obra de este artista, las cuatro estatuas de mármol, de cinco metros de alto, representando los Evangelistas que figuran en la capilla de la Comunión de la misma metropolitana de Sevilla.

Las Custodias en España

Y LOS ARFES

II

Enrique de Arfe, el autor de la gran custodia toledana, célebre platero, grabador y cincelador, nació en Colonia y vino a España, estableciéndose en León en el año 1506, suponiéndose que su viaje obedeció al encargo del Cabildo de aquella catedral de fabricar una custodia (I).

Era Arfe un gran artista; trabajaba con mucho acierto y a las mil maravillas, como nos lo demuestran las importantes obras que nos legó del arte gótico; construyó, además de las custodias de León, Toledo y Córdoba, innumerables objetos para el culto, que se distinguieron por la elegancia de sus formas, la riqueza y originalidad de su ornamentación y la delicadeza y pulcritud de su ejecución, ocupando lugar preferente la gran cruz procesional que se conserva en Burgos.

Tuvo el maestro Enrique en León un hijo que se llamó Antonio y que, como su padre, fué también un artista primoroso; a él se deben multitud de obras. Introdujo en España el greco-romano o Renacimiento, por cuyo motivo fué llamado, este estilo, plateresco.

Fué artista de mérito, si bien en algunas de sus obras pecó por exceso de ornamentación; a él se deben las custodias de Santiago y de Santa María de Medina de Rioseco y las andas de la de León.

Le sucedió a Antonio de Arfe su hijo Juan, que fué considerado en aquellos tiempos el artista más notable de los Arfes, siendo llamado por sus contemporáneos el Cellini español.

Nació en León el año 1535; muy joven trabajó con su padre, estudió anatomía, admiró las obras maestras de Alonso Berruguete, de Felipe Vergara y de otros artistas, estableciéndose pronto en Valladolid, cen-

(1) Como la de Valencia, fué también destinada a ser amonedada, pero pudo repararse y hoy se conserva en Cádiz, algo deteriorada.

DE LA GUERRA EUROPEA

Declaraciones de Weyer

De una entrevista celebrada por un redactor de "El Eco de Santiago", con el capitán general don Valeriano Weyer, tomamos los siguientes párrafos, en los que están condensados los juicios que nuestro ilustre paisano tiene acerca de la guerra europea:

"El repórter había agradecido mucho al ilustre militar todas las frases amables que tuviera para Galicia y para Santiago, pero aspiraba a conocer su sentir respecto de la guerra.

Se aventuró a preguntar:—¿Y qué le parece a usted, general, de la guerra?

—¿De qué guerra?—preguntó él a su vez.

—De la europea, de la única guerra de que cabe hablar ahora, que por ser tan grande, obscurece a todas las demás.

—Pues díre a usted lo que pienso: Cuando, hace ahora un año, se declaró la guerra, un periodista quiso conocer mi opinión sobre la tremenda catástrofe que amenazaba destruir y arrullar todo. Entonces manifesté mi creencia de que el espíritu militar de Alemania se sobrepondría a todos, y que el triunfo sería para los dos Imperios centrales.

Hacia yo notar entonces la previsión del Estado Mayor alemán, que con una rapidez asombrosa puso en las fronteras sus gentes y sus cañones, e invadió los territorios enemigos.

Esto de llevar la guerra a los países con quienes lucha, fué su primer triunfo.

Pasó desde entonces un año; se emprendieron, por las naciones aliadas, empresas tan grandes como la de forzar los Dardanelos; consiguió la diplomacia que la se resolviese a intervenir en contra de sus antiguos aliados, y, sin embar-

—Sálvale, almogábar, sálvale—dijo entonces la Reina doña Inés, señalándole la puerta.

—Ten, ten—repuso Castana—. Hay dos hombres de armas en el aposento; cuenta con que te negarán la entrada.

—¿Qué es negar!—repuso con terrible acento el almogábar y echó mano a sus dardos.

Lo distante del lugar donde esta conversación pasaba, y la casi obscuridad del corredor, impidieron que el atalaya se apercebiese al pronto de cuántas eran las personas que hablaban; que puesto que divisase a los bultos, creyó por algún tiempo que eran los que hacían las mujeres que había despedido sin reparar en la figura del almogábar. Las últimas palabras dichas por éste con fuerte acento, le dieron a conocer que había allí un hombre; y a tiempo que Aznar Garcés, pues tal era, como sabemos, el nombre entero del almogábar, ponía mano a sus dardos, preguntó con voz de trueno:

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

La sordera desaparece

USANDO EL APARATO

The Stolz Electrophone

último progreso de la ciencia. Las personas sordas recuperan el oído cualquiera que sea la intensidad de la sordera. En venta ANTIGUA CASA LASALLE-SAN NICOLÁS, 31 CRISTALES COMBINADOS—ESPECIALIDAD EN CRISTALES INGLESSES ULTRA TRANSPARENTES MAQUINARIA MODERNA PARA MONTARLOS—ESTAMPA Y MARCOS.

go de todo esto, puede decirse hoy lo mismo que decía hace un siglo: se combate en Rusia, en Bélgica y en Francia; Alemania no tiene ni un solo soldado enemigo en su territorio.

Quien logra estos éxitos y cuenta, además, con un pueblo en el cual el espíritu se manifiesta unánime en favor de los ideales o de los intereses que hace respetar o trata de imponer por las armas, tiene descontado el éxito final.

No digo yo que las armas alemanas y las de Austria y Turquía unidas vayan a librar una gran batalla, en la cual, al derrotar al Ejército enemigo, conquistan en definitivo triunfo, no; quizás no se libere esa gran batalla y quizás, aunque se libere, no pudiese registrar ningún Ejército esa definitiva victoria; hoy se pelea de muy otra manera; pero, de todos modos, también está visto que los aliados no logran desembarazarse de sus poderosos enemigos, y el éxito apuntado, éxito es.

Observe usted—añade el general animándose—la gran derrota de Inglaterra; porque a quien principalmente derrotan los alemanes es a los ingleses.

En efecto, hasta ahora todos creían, mejor dicho, todos creíamos que el poder marítimo de Inglaterra era indiscutible. Se decía que las escuadras todas del mando juntas no era bastante poderosas para luchar con la escuadra inglesa.

Inglaterra quiso probar su poder y se metió en la empresa de forzar los Dardanelos, que ha sido el nido de que se salió, sin duda, la Providencia para evidenciar cuánto había de falso en el poderío marítimo inglés. Los Dardanelos no fueron forzados; su paso sigue y seguirá cerrado para los buques aliados.

Por eso le digo a usted que la principal derrota hasta ahora registrada, en el debe inglés hay que apuntarla.

Yo quizás debiera disimularlo, pero me cuesta mucho el disimularlo, y por eso digo esto con fruición; porque recuerdo que Inglaterra tuvo la culpa de que Alemania y Austria no interviniesen a favor de la justicia y del derecho cuando nuestras guerras coloniales, cuando los Estados Unidos se impusieron porque yo fuese relevado del mando supremo de Cuba, primero, y después se decidieron a intervenir *manu militari* en favor de los Insurrectos cubanos y de los filipinos alzados en armas contra la amorosa España.

Entonces se esgrimieron contra mí y contra la Patria toda clase de falsedades, para poder justificar o disimular siquiera lo que se nos hacía. Se me llamó, por ejemplo, por la Prensa francesa *barbaro*, como se les llama hoy a los alemanes, y tola mi barbaridad consistió en ordenar la concentración. Años después se producía en el Transvaal un movimiento irrecusable como el de Cuba, y los ingleses coplaban mi orden de concentración, sin

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

—¿Quién eres?—respondió el almogábar.—¿Eres, por ventura, alguna dama encantada, de esas que dicen que suelen habitar en estos palacios y castillos? ¿De qué Rey me hablas? Si fuera del Aragón, mi señor, no tienes más que disponer de toda mi sangre en su servicio; mas si es de algún Rey mo-

MANUAL DE LA ENTRONIZACIÓN

DEL

Beífico Corazón de Jesús

por un Rdo. Padre de los SS. CC.
— — —
Precio: Pesetas 0'50 ejemplar
— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

— — —
DE VENTA en la Imprenta de este periódico (Lonjeta, 11) y en la Librería Religiosa de Ernesto Frau, (Brossa).

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 23

La campana de Huesca

(Continuación)

Y el caso era que no sabía si por mandato de su esposo se la habían quitado o no; si estaba o no segura su vida misma.

Al cabo de mucho andar y revolver, llegaron a una puerta donde se hallaban de guardadores dos hombres de armas. La Reina, sin verlos siquiera, se lanzó a la puerta; pero los hombres de armas cruzaron delante de ella los hierros de sus partasanas, y la impidieron que entrase.

—¿Qué hacéis?—dijo doña Inés—, ¿sabéis que os oponéis al paso de la Reina?

Los hombres de armas no respondieron, y tranquilamente se apoyaron sobre sus partasanas, como antes estaban.

Doña Inés comprendió que aquello podía muy bien tener relación con el rapto de su hija.

los que guardáis a la Princesa? Dejádme que entre y la dé siquiera un beso; mirad, guerreros, que soy su madre.

No respondieron ellos tampoco; pero en aquel momento salió como del interior de la sala un hondo gemido.

Doña Inés se estremeció; la voz era muy conocida de ella, y penetró en sus entrañas.

—¿Quién está ahí?—exclamó llena de horror.

Otro gemido más doloroso que el anterior volvió a escucharse.

Doña Inés, sin más poderse contener, se arrojó a la puerta; mas los soldados volvieron a cruzar las armas, y uno de los hierros hirió levemente su mano derecha.

Al ver correr la sangre de su señora, Castana se abrazó con ella, gritando:

Y en esto, las sombras de la noche habían inundado completamente el espacio, los aposentos del Alcázar se miraban todos en la mayor obscuridad; no se oían por ninguna parte escuderos ni servidumbre; las únicas personas que ocupaban el lugar de la escena eran aquel hombre de armas que había quedado plantado en mitad de la puerta, inmóvil y silencioso, y a poco trecho dos mujeres llorosas y aterrorizadas, que era la Reina doña Inés y Castana.

Una sola antorcha sujeta a una escarpia del muro alumbraba el sitio.

De pronto se reflejó en el suelo una figura negra y corpulenta, que venía de la parte de las sombras, y al revolver un ángulo del corredor acababa de ser descubierta por la luz de la antorcha.

Sección Informativa

Nuevo Templo

DEDICADO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Mañana, domingo, día 15, a las seis de la tarde, como ya sabemos todos lectores, ha de bendecirse y colocarse por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de esta Diócesis, D. Antonio M. Alcover, la primera piedra del nuevo Templo que en honor del Sagrado Corazón de Jesús y en sustitución del que actualmente sirve para Iglesia fiscal de Hostalet, debe levantarse y erigirse en el Ensanche de San Suñer de esta ciudad, en terrenos donados por la Ilustre D.ª Isabel Ramonell Roselló, R. I. P.

Apadrinarán el templo distinguidos propietarios D. Miguel Palou Barberí y D.ª Francisca Perrelló de Guasp.

Hemos sido invitados al acto; lo agradecemos.

medidas para evitar la contaminación de las aguas procedentes de dicha fuente.

Al atardecer estuvieron los visitantes de regreso en esta ciudad.

El Instituto de estudios superiores de la mujer

Ayer, al mediodía, se reunió en el Ayuntamiento la comisión especial del Instituto de estudios superiores de la mujer, presidiendo el señor Alcalde y asistiendo los señores Carbonell, Rover, Mir, Obrador y Crespo.

Se habló de la conveniencia de presentar al Ayuntamiento una proposición pidiendo nuevamente la creación del indicado Instituto.

Se acordó que dicha comunicación sea presentada en la sesión del próximo lunes.

Suscribirán la proposición los asistentes a la reunión menos el señor Crespo, que se negó a hacer o.

media de la tarde, don Joaquín Ferrández y don Adolfo Ferrández.

—De Ciudadela, han llegado hoy, a las seis de la mañana, en el "Monte Toro", don Dumás Cardell y familia, don Luis Anglada y don Francisco Vila.

—Igualmente ha llegado el Rdo. P. Antonio Salom.

—De Argel han llegado hoy, a las seis de la mañana, en el "Rey Jaime II", don Eivira Abella, don Mariano Tur, don José Escandell y don José Castelló.

—De Barcelona, en el "Mallorca", han llegado hoy, a las siete de la mañana, don Francisco Canals, don Antonio Planas Garau, don Joaquín Llorens y don Miguel Amedo.

—También ha llegado el escultor don Enrique Clarassó.

—Igualmente ha llegado don Dionisia de España.

Fallecimiento

En Capdepera falleció ayer el Sr. don Miguel Caldentey y Moll, laborioso comerciante que contaba en aquella villa, y aun fuera de ella, con muchas relaciones y amistades, entre las cuales ha producido su muerte general sentimiento. De él participamos nosotros y así lo significamos a la familia del finado, especialmente a su señora esposa y a sus hijos don Miguel y don Pedro.

Descanse en paz.

En este teatro debutarán hoy los anunciados números de "variétés", que son los siguientes:

Dora Theor y Lucia Castaldi, que cantarán romanzas y canzonetas; Rosita España, que ejecutará bailes típicos españoles; Enrico, illusionista; y Frizzo, transformista.

Teatrales

En este teatro debutarán hoy los anunciados números de "variétés", que son los siguientes:

Dora Theor y Lucia Castaldi, que cantarán romanzas y canzonetas; Rosita España, que ejecutará bailes típicos españoles; Enrico, illusionista; y Frizzo, transformista.

La Casa de Correos

En el despacho del señor Gobernador civil reunidos ayer, al mediodía, la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras para la construcción del edificio de la Casa de Correos y Telégrafos.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, señor Martínez de Campos.

Asistieron el Alcalde, señor Suau; el Delegado de Hacienda, señor Rat; el Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Calve; el jefe de Correos, señor García Sansaloni; el presidente accidental de la Cámara de Comercio, señor Morey; el jefe de Telégrafos, señor Zornoza; el jefe de la Abogacía del Estado, señor Fons, y los arquitectos señores Bonassar y Aleñar.

Se enteró la Junta del pensamiento del Director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, respecto a las Casas de Correos y Telégrafos, concentrado en los siguientes párrafos que publica un periódico peninsular extrajero en un discurso por aquí pronunciado en Bilbao:

"Por mi parte—dice el señor Ortuño—doy las más expresivas gracias a todos los presentes por los datos que me han suministrado, y muy especialmente al alcalde por haber convocado a esta reunión.

Es indudable que en algunos de los solares se puede muy bien construir la Casa de Correos y Telégrafos; pero no sería sincero si no dijera que ninguna de las propuestas me ha satisfecho en absoluto.

No he de formular todavía juicio definitivo. Si lo tuviera, lo exponería, con toda claridad. No basta sólo conocer los solares; su orientación, sus dimensiones; su distancia del centro de la población, sino que hace falta tener en cuenta las vías que los rodean, la anchura de las calles, la red de tranvías que los ponga en rápida comunicación con todos los lugares de la villa.

Hay, indudablemente, solares más distantes del centro de la población que por la circulación de tranvías resultan más centricos.

La opinión que yo tengo, y que conviene conozcan ustedes, es que la Casa de Correos moderna, o, si se quiere, casa de todos los servicios de Comunicaciones, debe tener al lado de templo y algo de edificio público. La Casa de Correos es un templo de carácter internacional, y si al viajero le parece decoroso, ya está predispuesto para juzgar el resto de la población con benevolencia.

Creo que he dicho bastante. Cuando la Casa de Correos esté terminada, si nos convencemos de que no basta para la más cumplida organización del servicio, lo completaremos con sucursales.

Luego se examinarán los planos del edificio del expropiado de San Francisco, discutiéndose respecto a si se reúna o no condiciones para el emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos.

Con el voto en contra del señor Morey, se acordó informar en el sentido de que dicho edificio no reúne condiciones para tal objeto.

Y se dió por terminada la reunión.

Reunión

En el despacho del señor Gobernador civil reunidos ayer, al mediodía, la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras para la construcción del edificio de la Casa de Correos y Telégrafos.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, señor Martínez de Campos.

Asistieron el Alcalde, señor Suau; el Delegado de Hacienda, señor Rat; el Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Calve; el jefe de Correos, señor García Sansaloni; el presidente accidental de la Cámara de Comercio, señor Morey; el jefe de Telégrafos, señor Zornoza; el jefe de la Abogacía del Estado, señor Fons, y los arquitectos señores Bonassar y Aleñar.

Se enteró la Junta del pensamiento del Director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, respecto a las Casas de Correos y Telégrafos, concentrado en los siguientes párrafos que publica un periódico peninsular extrajero en un discurso por aquí pronunciado en Bilbao:

"Por mi parte—dice el señor Ortuño—doy las más expresivas gracias a todos los presentes por los datos que me han suministrado, y muy especialmente al alcalde por haber convocado a esta reunión.

Es indudable que en algunos de los solares se puede muy bien construir la Casa de Correos y Telégrafos; pero no sería sincero si no dijera que ninguna de las propuestas me ha satisfecho en absoluto.

No he de formular todavía juicio definitivo. Si lo tuviera, lo exponería, con toda claridad. No basta sólo conocer los solares; su orientación, sus dimensiones; su distancia del centro de la población, sino que hace falta tener en cuenta las vías que los rodean, la anchura de las calles, la red de tranvías que los ponga en rápida comunicación con todos los lugares de la villa.

Hay, indudablemente, solares más distantes del centro de la población que por la circulación de tranvías resultan más centricos.

La opinión que yo tengo, y que conviene conozcan ustedes, es que la Casa de Correos moderna, o, si se quiere, casa de todos los servicios de Comunicaciones, debe tener al lado de templo y algo de edificio público. La Casa de Correos es un templo de carácter internacional, y si al viajero le parece decoroso, ya está predispuesto para juzgar el resto de la población con benevolencia.

Creo que he dicho bastante. Cuando la Casa de Correos esté terminada, si nos convencemos de que no basta para la más cumplida organización del servicio, lo completaremos con sucursales.

Luego se examinarán los planos del edificio del expropiado de San Francisco, discutiéndose respecto a si se reúna o no condiciones para el emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos.

Con el voto en contra del señor Morey, se acordó informar en el sentido de que dicho edificio no reúne condiciones para tal objeto.

Y se dió por terminada la reunión.

Reunión

En el despacho del señor Gobernador civil reunidos ayer, al mediodía, la Junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras para la construcción del edificio de la Casa de Correos y Telégrafos.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, señor Martínez de Campos.

Asistieron el Alcalde, señor Suau; el Delegado de Hacienda, señor Rat; el Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Calve; el jefe de Correos, señor García Sansaloni; el presidente accidental de la Cámara de Comercio, señor Morey; el jefe de Telégrafos, señor Zornoza; el jefe de la Abogacía del Estado, señor Fons, y los arquitectos señores Bonassar y Aleñar.

Se enteró la Junta del pensamiento del Director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, respecto a las Casas de Correos y Telégrafos, concentrado en los siguientes párrafos que publica un periódico peninsular extrajero en un discurso por aquí pronunciado en Bilbao:

"Por mi parte—dice el señor Ortuño—doy las más expresivas gracias a todos los presentes por los datos que me han suministrado, y muy especialmente al alcalde por haber convocado a esta reunión.

Es indudable que en algunos de los solares se puede muy bien construir la Casa de Correos y Telégrafos; pero no sería sincero si no dijera que ninguna de las propuestas me ha satisfecho en absoluto.

No he de formular todavía juicio definitivo. Si lo tuviera, lo exponería, con toda claridad. No basta sólo conocer los solares; su orientación, sus dimensiones; su distancia del centro de la población, sino que hace falta tener en cuenta las vías que los rodean, la anchura de las calles, la red de tranvías que los ponga en rápida comunicación con todos los lugares de la villa.

Hay, indudablemente, solares más distantes del centro de la población que por la circulación de tranvías resultan más centricos.

La opinión que yo tengo, y que conviene conozcan ustedes, es que la Casa de Correos moderna, o, si se quiere, casa de todos los servicios de Comunicaciones, debe tener al lado de templo y algo de edificio público. La Casa de Correos es un templo de carácter internacional, y si al viajero le parece decoroso, ya está predispuesto para juzgar el resto de la población con benevolencia.

Creo que he dicho bastante. Cuando la Casa de Correos esté terminada, si nos convencemos de que no basta para la más cumplida organización del servicio, lo completaremos con sucursales.

Luego se examinarán los planos del edificio del expropiado de San Francisco, discutiéndose respecto a si se reúna o no condiciones para el emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos.

Con el voto en contra del señor Morey, se acordó informar en el sentido de que dicho edificio no reúne condiciones para tal objeto.

Y se dió por terminada la reunión.

El general Brandais

En el "Mallorca", ha llegado hoy, procedente de Barcelona el general de división, procedente del arma de caballería, D. Germán Brandais, nombrado recientemente para ocupar el mando del Gobierno Militar de Menorca.

Visita al Gobernador

Una nutrida Comisión de Maestros de primera enseñanza visitó, ayer por la mañana, al Gobernador civil. El objeto de la visita fue interesarse para que interponga su valiosa influencia cerca del Ministro de Instrucción para que sean incorporadas al Estado las plazas de Maestros auxiliares de la Escuela Graduada a fin de que estos puedan agregarse a las oposiciones en turno libre, que se están celebrando en Barcelona.

El Sr. Martínez de Campos les ofreció complacerles y además ofreció a la vez interesar en el asunto a sus amigos los diputados a Cortes señores Conde de Salient y Cortés y al Senador Sr. Marqués de la Cenla, para que colaboren al efecto.

Notas de sociedad

Restablecimiento

Se halla ya completamente restablecida de la indisposición que la retuvo en cama la distinguida señora doña Margarita Maura, viuda de Ribot.

Lo celebramos.

Nombramiento

Ha sido nombrado Padre Provincial de la Orden Mercedaria el Padre Pascual Tomás, que hasta ahora ha sido P. Superior de la Merced de Palma.

Reciba nuestra cordial felicitación.

De viaje

Ayer salieron para Ibiza y Alicante, en el "Bellver", don Jesús Vidal, don Alfonso Bermejo, don Gaspar Lloret y don José Pastor.

También embarcó el director de orquesta don Arturo Baratta.

—Para Ibiza embarcó don Fausto Morell Tacón.

—Para Mahón, en el "Isla de Menorca", salieron ayer, a las seis y

El asunto del "Fangturm"

Los comentarios del público que se han alzado en la villa de Palma de los vapores ingleses de que ya habíamos ayer para transbordar el cargamento que tiene a su bordo el trasatlántico alemán "Fangturm", surto en este puerto desde que esta ló la guerra.

Dicho buque, conduciendo importante cargamento de petróleo y otras esencias, combustibles considerados como contrabando de guerra, proceja de Estados Unidos y se dirige a la India Inglesa. La casa exportadora, yanqui, residente en Nueva York, enviaba el cargamento a una sucursal suya, también norteamericana, por lo tanto, residente en Calcuta.

La venida a Palma del acorzado "Pelayo", y de varios otros buques de guerra españoles parece estaba relacionada con la permanencia del "Fangturm", en este puerto, lo mismo que la persistente presencia en nuestra bahía de buques auxiliares de las Armadas francesa e inglesa.

Visitas

Días atrás, el Cónsul de Inglaterra en Palma, súbdito británico, acompañado del consignatario de "Isleña", en Argel, señor Slijes, visitó a los señores Gobernador civil, Comandante de Marina y Delegado de Hacienda, al objeto de hablarles de la próxima venida de dichos buques ingleses.

El señor Martínez de Campos manifestó a los visitantes que este asunto no era de su incumbencia.

En la visita al Delegado de Hacienda, los visitantes, pidieron a éste que, al hacerse el transbordo del cargamento de "Fangturm", a los buques ingleses, enviara a bordo del primero mayor número de fuerza de Carabineros que el que se acostumbra a enviar a los buques procedentes de puertos extranjeros, al objeto de evitar cualquier cosa que pudiera ocurrir.

El transbordo del cargamento

Circulan dos versiones respecto al por qué se trata de efectuar el transbordo de dicho cargamento desde el barco alemán a los dos ingleses.

La primera, la que circula con más insistencia, es que a la Casa propietaria del cargamento le interesa recibir éste a la mayor brevedad posible, pues, aunque el hacer el transbordo le representa importante gasto, éste le quedará compensado con el aumento que han experimentado las substancias que forman el cargamento. Según la misma versión, el hecho de que se trate de efectuar el transbordo a barcos ingleses, y no a neutrales, obedece a la seguridad de encontrar con aquellos mayores facilidades para hacer la conducción del cargamento del "Fangturm", a Calcuta.

La otra versión que circula es la siguiente: El cargamento del "Fangturm", ha sido comprado a la Casa exportadora, la propietaria, por un súbdito español, que lo ha hecho por encargo de cierto agente nacionalizado en nación extranjera. Y una vez hecho el trasbordo del cargamento del "Fangturm", se pretendía embarcarlo en los vapores ingleses al efecto venidos.

En el consulado de Inglaterra

Resulta difícilísimo hacer información sobre este asunto. Nadie quiere decir nada; nadie sabe nada.

Puimos ayer tarde al Consulado de Inglaterra en esta ciudad. El Cónsul estaba en su casa, pero, según manifestaciones de un señor mallorquín, que nos recibió, no nos recibiría.

Seguramente—me dijo dicho caballero—venció V. por lo del "Fangturm". El señor Cónsul no le dirá a V. más que, uno de estos días, ha de recibir unos documentos por los cuales se podrá hacer el transbordo del cargamento.

Las Autoridades

El Sr. Gobernador civil, a quien interrogamos sobre este asunto, nos manifestó que no tenía noticia alguna.

El señor Delegado de Hacienda se limitó a confirmarnos su entrevista con los señores Cónsul inglés y Slijes y la petición que éstos le formularon y que ya llevamos indicada.

Hablando con unos capitanes mercantes

Esta mañana, en el muelle, hemos hablado, respecto al caso del "Fangturm", con varios capitanes de la Marina mercante.

Nuestros interlocutores han coincidido en manifestar que el capitán del "Fangturm", tiene derecho a impedir que se transborden a buques de las naciones beligerantes el cargamento que conduce su barco, aunque el propietario de tal cargamento lo disponga.

"La casa exportadora—han seguido diciéndonos nuestros interlocutores—tiene derecho a exigir al "Fangturm", que entregue la carga, pero no a un buque de nación en guerra, sino a uno de nación neutral. ¿Quién garantizaría que el cargamento en cuestión, llevando sólo vapores ingleses, no fuese a parar a los beligerantes? Si se lo lleva un vapor neutral, ya es distinto.

Igualmente podrían llevarse el cargamento del "Fangturm", vapores de naciones beligerantes después de un convenio internacional en el que todas las naciones en guerra, y además, España, estuvieran conformes. Y esto es difícil, difícilísimo de obtener.

Y llegado al caso de que el capitán del "Fangturm", accediera a que los barcos ingleses se llevaran su cargamento, ¿consentirían las autoridades, el Gobierno de España?

—No ejerce la Armada española, según se dice, gran vigilancia para evitar que combustible del "Fangturm", vaya a parar a submarinos alemanes, fundándose en que ello rompería nuestra neutralidad? Es el mismo caso. Si los barcos ingleses se llevaran el cargamento de "Fangturm", que es contrabando de guerra, ¿no rompería la neutralidad de España?

—¿Es cierto—hemos preguntado a nuestro interlocutor—que parte del cargamento del "Fangturm", ha sido hipotecado por el capitán del buque, que escriba de recibos por no recibidos de Alemania?

—Creemos que no—nos ha contestado.

—Pero ¿el capitán del "Fangturm", puede hipotecar el cargamento?

—Si el capitán no recibe dinero, previa autorización del Cónsul respectivo, puede vender la parte del cargamento que necesite para atender las necesidades de la tripulación o del barco. Pero cuando habrá gastado el importe de todo un cargamento tan valioso como el del "Fangturm"? Además, es costumbre en nosotros, cuando nos encontramos faltos de recursos y no recibimos dinero de la casa armadora, antes que vender cargamento, hipotecar el barco.

Los alemanes no tienen noticias

El Cónsul de Alemania y el capitán del "Fangturm", continuaban esta mañana sin tener noticias de la casa armadora respecto al transbordo en cuestión.

Se nos dice que el Cónsul alemán en Palma ha telegrafado al Cónsul general en Madrid, quien le ha contestado que tampoco tenía noticia alguna sobre el particular.

Se dice...

Se atribuye al capitán del "Fangturm", la manifestación de que no entregará el cargamento que conduce su barco a no ser que se lo ordene el Gobierno español.

Los vapores ingleses multados

El director de la Sanidad Marítima, don Miguel Berge, ha multado en 450 pesetas cada uno a los dos vapores ingleses venidos para llevarse el cargamento del "Fangturm".

Ambas multas obedecen a deficiencias observadas en la documentación de dichos buques.

Hablando con el Cónsul alemán

Hemos hablado esta mañana con el Cónsul alemán en Palma, señor Müller.

Nos ha manifestado que ninguna orden ni noticia había recibido relacionadas con el asunto del cargamento del "Fangturm".

Nos ha añadido que el "Fangturm", únicamente se han desembarcado, a petición del propietario de la mercancía, 126 máquinas de escribir, que se reembarcaron para su punto de destino; agregándonos que otro exportador ha solicitado, y está permiso se ha pedido ya a Madrid, el desembarque de 250 cajas de agua florida. Nos ha asegurado que del resto del cargamento del "Fangturm", unas 4.000 toneladas entre petróleo en latas, benzina, aceite y grasas, todo ello contrabando de guerra, no ha sido desembarcado nada en absoluto, siendo, por lo tanto, inexacto que se haya facilitado a submarinos ni a nadie.

Nos ha negado también que el "Fangturm", lleve dinamita ni ningún otro substancia explosiva, sino únicamente lo que ya queda indicado.

Igualmente nos ha dicho que era falso el rumor de que el capitán del "Fangturm", haya hipotecado el cargamento del buque en 40.000 pesetas, añadiéndonos que no ha tenido que pedir ni un céntimo prestado por recibir dinero, regularmente, de la casa armadora.

Y llegado al caso de que el capitán del "Fangturm", accediera a que los barcos ingleses se llevaran su cargamento, ¿consentirían las autoridades, el Gobierno de España?

—No ejerce la Armada española, según se dice, gran vigilancia para evitar que combustible del "Fangturm", vaya a parar a submarinos alemanes, fundándose en que ello rompería nuestra neutralidad? Es el mismo caso. Si los barcos ingleses se llevaran el cargamento de "Fangturm", que es contrabando de guerra, ¿no rompería la neutralidad de España?

—¿Es cierto—hemos preguntado a nuestro interlocutor—que parte del cargamento del "Fangturm", ha sido hipotecado por el capitán del buque, que escriba de recibos por no recibidos de Alemania?

—Creemos que no—nos ha contestado.

—Pero ¿el capitán del "Fangturm", puede hipotecar el cargamento?

—Si el capitán no recibe dinero, previa autorización del Cónsul respectivo, puede vender la parte del cargamento que necesite para atender las necesidades de la tripulación o del barco. Pero cuando habrá gastado el importe de todo un cargamento tan valioso como el del "Fangturm"? Además, es costumbre en nosotros, cuando nos encontramos faltos de recursos y no recibimos dinero de la casa armadora, antes que vender cargamento, hipotecar el barco.

Los alemanes no tienen noticias

El Cónsul de Alemania y el capitán del "Fangturm", continuaban esta mañana sin tener noticias de la casa armadora respecto al transbordo en cuestión.

Se nos dice que el Cónsul alemán en Palma ha telegrafado al Cónsul general en Madrid, quien le ha contestado que tampoco tenía noticia alguna sobre el particular.

Se dice...

Se atribuye al capitán del "Fangturm", la manifestación de que no entregará el cargamento que conduce su barco a no ser que se lo ordene el Gobierno español.

Los vapores ingleses multados

El director de la Sanidad Marítima, don Miguel Berge, ha multado en 450 pesetas cada uno a los dos vapores ingleses venidos para llevarse el cargamento del "Fangturm".

Ambas multas obedecen a deficiencias observadas en la documentación de dichos buques.

Hablando con el Cónsul alemán

Hemos hablado esta mañana con el Cónsul alemán en Palma, señor Müller.

Nos ha manifestado que ninguna orden ni noticia había recibido relacionadas con el asunto del cargamento del "Fangturm".

Nos ha añadido que el "Fangturm", únicamente se han desembarcado, a petición del propietario de la mercancía, 126 máquinas de escribir, que se reembarcaron para su punto de destino; agregándonos que otro exportador ha solicitado, y está permiso se ha pedido ya a Madrid, el desembarque de 250 cajas de agua florida. Nos ha asegurado que del resto del cargamento del "Fangturm", unas 4.000 toneladas entre petróleo en latas, benzina, aceite y grasas, todo ello contrabando de guerra, no ha sido desembarcado nada en absoluto, siendo, por lo tanto, inexacto que se haya facilitado a submarinos ni a nadie.

Nos ha negado también que el "Fangturm", lleve dinamita ni ningún otro substancia explosiva, sino únicamente lo que ya queda indicado.

Igualmente nos ha dicho que era falso el rumor de que el capitán del "Fangturm", haya hipotecado el cargamento del buque en 40.000 pesetas, añadiéndonos que no ha tenido que pedir ni un céntimo prestado por recibir dinero, regularmente, de la casa armadora.

Y llegado al caso de que el capitán del "Fangturm", accediera a que los barcos ingleses se llevaran su cargamento, ¿consentirían las autoridades, el Gobierno de España?

—No ejerce la Armada española, según se dice, gran vigilancia para evitar que combustible del "Fangturm", vaya a parar a submarinos alemanes, fundándose en que ello rompería nuestra neutralidad? Es el mismo caso. Si los barcos ingleses se llevaran el cargamento de "Fangturm", que es contrabando de guerra, ¿no rompería la neutralidad de España?

—¿Es cierto—hemos preguntado a nuestro interlocutor—que parte del cargamento del "Fangturm", ha sido hipotecado por el capitán del buque, que escriba de recibos por no recibidos de Alemania?

—Creemos que no—nos ha contestado.

—Pero ¿el capitán del "Fangturm", puede hipotecar el cargamento?

—Si el capitán no recibe dinero, previa autorización del Cónsul respectivo, puede vender la parte del cargamento que necesite para atender las necesidades de la tripulación o del barco. Pero cuando habrá gastado el importe de todo un cargamento tan valioso como el del "Fangturm"? Además, es costumbre en nosotros, cuando nos encontramos faltos de recursos y no recibimos dinero de la casa armadora, antes que vender cargamento, hipotecar el barco.

Los alemanes no tienen noticias

El Cónsul de Alemania y el capitán del "Fangturm", continuaban esta mañana sin tener noticias de la casa armadora respecto al transbordo en cuestión.

Se nos dice que el Cónsul alemán en Palma ha telegrafado al Cónsul general en Madrid, quien le ha contestado que tampoco tenía noticia alguna sobre el particular.

Se dice...

Se atribuye al capitán del "Fangturm", la manifestación de que no entregará el cargamento que conduce su barco a no ser que se lo ordene el Gobierno español.

Los vapores ingleses multados

El director de la Sanidad Marítima, don Miguel Berge, ha multado en 450 pesetas cada uno a los dos vapores ingleses venidos para llevarse el cargamento del "Fangturm".

Ambas multas obedecen a deficiencias observadas en la documentación de dichos buques.

Hablando con el Cónsul alemán

Hemos hablado esta mañana con el Cónsul alemán en Palma, señor Müller.

Nos ha manifestado que ninguna orden ni noticia había recibido relacionadas con el asunto del cargamento del "Fangturm".

Nos ha añadido que el "Fangturm", únicamente se han desembarcado, a petición del propietario de la mercancía, 126 máquinas de escribir, que se reembarcaron para su punto de destino; agregándonos que otro exportador ha solicitado, y está permiso se ha pedido ya a Madrid, el desembarque de 250 cajas de agua florida. Nos ha asegurado que del resto del cargamento del "Fangturm", unas 4.000 toneladas entre petróleo en latas, benzina, aceite y grasas, todo ello contrabando de guerra, no ha sido desembarcado nada en absoluto, siendo, por lo tanto, inexacto que se haya facilitado a submarinos ni a nadie.

Nos ha negado también que el "Fangturm", lleve dinamita ni ningún otro substancia explosiva, sino únicamente lo que ya queda indicado.

Igualmente nos ha dicho que era falso el rumor de que el capitán del "Fangturm", haya hipotecado el cargamento del buque en 40.000 pesetas, añadiéndonos que no ha tenido que pedir ni un céntimo prestado por recibir dinero, regularmente, de la casa armadora.

Y llegado al caso de que el capitán del "Fangturm", accediera a que los barcos ingleses se llevaran su cargamento, ¿consentirían las autoridades, el Gobierno de España?

—No ejerce la Armada española, según se dice, gran vigilancia para evitar que combustible del "Fangturm", vaya a parar a submarinos alemanes, fundándose en que ello rompería nuestra neutralidad? Es el mismo caso. Si los barcos ingleses se llevaran el cargamento de "Fangturm", que es contrabando de guerra, ¿no rompería la neutralidad de España?

—¿Es cierto—hemos preguntado a nuestro interlocutor—que parte del cargamento del "Fangturm", ha sido hipotecado por el capitán del buque, que escriba de recibos por no recibidos de Alemania?

—Creemos que no—nos ha contestado.

—Pero ¿el capitán del "Fangturm", puede hipotecar el cargamento?

—Si el capitán no recibe dinero, previa autorización del Cónsul respectivo, puede vender la parte del cargamento que necesite para atender las necesidades de la tripulación o del barco. Pero cuando habrá gastado el importe de todo un cargamento tan valioso como el del "Fangturm"? Además, es costumbre en nosotros, cuando nos encontramos faltos de recursos y no recibimos dinero de la casa armadora, antes que vender cargamento, hipotecar el barco.

Los alemanes no tienen noticias

El Cónsul de Alemania y el capitán del "Fangturm", continuaban esta mañana sin tener noticias de la casa armadora respecto al transbordo en cuestión.

Se nos dice que el Cónsul alemán en Palma ha telegrafado al Cónsul general en Madrid, quien le ha contestado que tampoco tenía noticia alguna sobre el particular.

Se dice...

Se atribuye al capitán del "Fangturm", la manifestación de que no entregará el cargamento que conduce su barco a no ser que se lo ordene el Gobierno español.

Los vapores ingleses multados

El director de la Sanidad Marítima, don Miguel Berge, ha multado en 450 pesetas cada uno a los dos vapores ingleses venidos para llevarse el cargamento del "Fangturm".

Ambas multas obedecen a deficiencias observadas en la documentación de dichos buques.

Hablando con el Cónsul alemán

Hemos hablado esta mañana con el Cónsul alemán en Palma, señor Müller.

Nos ha manifestado que ninguna orden ni noticia había recibido relacionadas con el asunto del cargamento del "Fangturm".

Nos ha añadido que el "Fangturm", únicamente se han desembarcado, a petición del propietario de la mercancía, 126 máquinas de escribir, que se reembarcaron para su punto de destino; agregándonos que otro exportador ha solicitado, y está permiso se ha pedido ya a Madrid, el desembarque de 250 cajas de agua florida. Nos ha asegurado que del resto del cargamento del "Fangturm", unas 4.000 toneladas entre petróleo en latas, benzina, aceite y grasas, todo ello contrabando de guerra, no ha sido desembarcado nada en absoluto, siendo, por lo tanto, inexacto que se haya facilitado a submarinos ni a nadie.

Nos ha negado también que el "Fangturm", lleve dinamita ni ningún otro substancia explosiva, sino únicamente lo que ya queda indicado.

Igualmente nos ha dicho que era falso el rumor de que el capitán del "Fangturm", haya hipotecado el cargamento del buque en 40.000 pesetas, añadiéndonos que no ha tenido que pedir ni un céntimo prestado por recibir dinero, regularmente, de la casa armadora.

Y llegado al caso de que el capitán del "Fangturm", accediera a que los barcos ingleses se llevaran su cargamento, ¿consentirían las autoridades, el Gobierno de España?

—No ejerce la Armada española, según se dice, gran vigilancia para evitar que combustible del "Fangturm", vaya a parar a submarinos alemanes, fundándose en que ello rompería nuestra neutralidad? Es el mismo caso. Si los barcos ingleses se llevaran el cargamento de "Fangturm", que es contrabando de guerra, ¿no rompería la neutralidad de España?

—¿Es cierto—hemos preguntado a nuestro interlocutor—que parte del cargamento del "Fangturm", ha sido hipotecado por el capitán del buque, que escriba de recibos por no recibidos de Alemania?

—Creemos que no—nos ha contestado.

—Pero ¿el capitán del "Fangturm", puede hipotecar el cargamento?

—Si el capitán no recibe dinero, previa autorización del Cónsul respectivo, puede vender la parte del cargamento que necesite para atender las necesidades de la tripulación o del barco. Pero cuando habrá gastado el importe de todo un cargamento tan valioso como el del "Fangturm"? Además, es costumbre en nosotros, cuando nos encontramos faltos de recursos y no recibimos dinero de la casa armadora, antes que vender cargamento, hipotecar el barco.

Los alemanes no tienen noticias

El Cónsul de Alemania y el capitán del "Fangturm", continuaban esta mañana sin tener noticias de la casa armadora respecto al transbordo en cuestión.

Se nos dice que el Cónsul alemán en Palma ha telegrafado al Cónsul general en Madrid, quien le ha contestado que tampoco tenía noticia alguna sobre el particular.

Se dice...

Se atribuye al capitán del "Fangturm", la manifestación de que no entregará el cargamento que conduce su barco a no ser que se lo ordene el Gobierno español.

Los vapores ingleses multados

El director de la Sanidad Marítima, don Miguel Berge, ha multado en 450 pesetas cada uno a los dos vapores ingleses venidos para llevarse el cargamento del "Fangturm".

Ambas multas obedecen a deficiencias observadas en la documentación de dichos buques.

Hablando con el Cónsul alemán

Hemos hablado esta mañana con el Cónsul alemán en Palma, señor Müller.

Nos ha manifestado que ninguna orden ni noticia había recibido relacionadas con el asunto del cargamento del "Fangturm".

Nos ha añadido que el "Fangturm", únicamente se han desembarcado, a petición del propietario de la mercancía, 126 máquinas de escribir, que se reembarcaron para su punto de destino; agregándonos que otro exportador ha solicitado, y está permiso se ha pedido ya a Madrid, el desembarque de 250 cajas de agua florida. Nos ha asegurado que del resto del cargamento del "Fangturm", unas 4.000 toneladas entre petróleo en latas, benzina, aceite y grasas, todo ello contrabando de guerra, no ha sido desembarcado nada en absoluto, siendo, por lo tanto, inexacto que se haya facilitado a submarinos ni a nadie.

Nos ha negado también que el "Fangturm", lleve dinamita ni ningún otro substancia explosiva, sino únicamente lo que ya queda indicado.

Igualmente nos ha dicho que era falso el rumor de que el capitán del "Fangturm", haya hipotecado el cargamento del buque en 40.000 pesetas, añadiéndonos que no ha tenido que pedir ni un céntimo prestado por recibir dinero, regularmente, de la casa armadora.

Y llegado al caso de que el capitán del "Fangturm", accediera a que los barcos ingleses se llevaran su cargamento, ¿consentirían las autoridades, el Gobierno de España?

—No ejerce la Armada española, según se dice, gran vigilancia para evitar que combustible del "Fangturm", vaya a parar a submarinos alemanes, fundándose en que ello rompería nuestra neutralidad? Es el mismo caso. Si los barcos ingleses se llevaran el cargamento de "Fangturm", que es contrabando de guerra, ¿no rompería la neutralidad de España?

—¿Es cierto—hemos preguntado a nuestro interlocutor—que parte del cargamento del "Fangturm", ha sido hipotecado por el capitán del buque, que escriba de recibos por no recibidos de Alemania?

—Creemos que no—nos ha contestado.

—Pero ¿el capitán del "Fangturm", puede hipotecar el cargamento?

—Si el capitán no recibe dinero, previa autorización del Cónsul respectivo, puede vender la parte del cargamento que necesite para atender las necesidades de la tripulación o del barco. Pero cuando habrá gastado el importe de todo un cargamento tan valioso como el del "Fangturm"? Además, es costumbre en nosotros, cuando nos encontramos faltos de recursos y no recibimos dinero de la casa armadora, antes que vender cargamento, hipotecar el barco.

Los alemanes no tienen noticias

El Cónsul de Alemania y el capitán del "Fangturm", continuaban esta mañana sin tener noticias de la casa armadora respecto al transbordo en cuestión.

Se nos dice que el Cónsul alemán en Palma ha telegrafado al Cónsul general en Madrid, quien le ha contestado que tampoco tenía noticia alguna sobre el particular.

Se dice...

Se atribuye al capitán del "Fangturm", la manifestación de que no entregará el cargamento que conduce su barco a no ser que se lo ordene el Gobierno español.

Los vapores ingleses multados

El director de la Sanidad Marítima, don Miguel Berge, ha multado en 450 pesetas cada uno a los dos vapores ingleses venidos para llevarse el cargamento del "Fangturm".

Ambas multas obedecen a deficiencias observadas en la documentación de dichos buques.

Hablando con el Cónsul alemán

Hemos hablado esta mañana con el Cónsul alemán en Palma, señor Müller.

Nos ha manifestado que ninguna orden ni noticia había recibido relacionadas con el asunto del cargamento del "Fangturm".

Nos ha añadido que el "Fangturm", únicamente se han desembarcado, a petición del propietario de la mercancía, 126 máquinas de escribir, que se reembarcaron para su punto de destino; agregándonos que otro exportador ha solicitado, y está permiso se ha pedido ya a Madrid, el desembarque de 250 cajas de agua florida. Nos ha asegurado que del resto del cargamento del "Fangturm", unas 4.000 toneladas entre petróleo en latas, benzina, aceite y grasas, todo ello contrabando de guerra, no ha sido desembarcado nada en absoluto, siendo, por lo tanto, inexacto que se haya facilitado a submarinos ni a nadie.

Nos ha negado también que el "Fangturm", lleve dinamita ni ningún otro substancia explosiva, sino únicamente lo que ya queda indicado.

Igualmente nos ha dicho que era falso el rumor de que el capitán del "Fangturm", haya hipotecado el cargamento del buque en 40.000 pesetas, añadiéndonos que no ha tenido que pedir ni un céntimo prestado por recibir dinero, regularmente, de la casa armadora.

Y llegado al caso de que el capitán del "Fangturm", accediera a que los barcos ingleses se llevaran su cargamento, ¿consentirían las autoridades, el Gobierno de España?

—No ejerce la Armada española, según se dice, gran vigilancia para evitar que combustible del "Fangturm", vaya a parar a submarinos alemanes, fundándose en que ello rompería nuestra neutralidad? Es el mismo caso. Si los barcos ingleses se llevaran el cargamento de "Fangturm", que es contrabando de guerra, ¿no rompería la neutralidad de España?

—¿Es cierto—hemos preguntado a nuestro interlocutor—que parte del cargamento del "Fangturm", ha sido hipotecado por el capitán del buque, que escriba de recibos por no recibidos de Alemania?

—Creemos que no—nos ha contestado.

—Pero ¿el capitán del "Fangturm", puede hipotecar el cargamento?

—Si el capitán no recibe dinero, previa autorización del Cónsul respectivo, puede vender la parte del cargamento que necesite para atender las necesidades de la tripulación o del barco. Pero cuando habrá gastado el importe de todo un cargamento tan valioso como el del "Fangturm"? Además, es costumbre en nosotros, cuando nos encontramos faltos de recursos y no recibimos dinero de la casa armadora, antes que vender cargamento, hipotecar el barco.

Los alemanes no tienen noticias

El Cónsul de Alemania y el capitán del "Fangturm", continuaban esta mañana sin tener noticias de la casa armadora respecto al transbordo en cuestión.

Se nos dice que el Cónsul alemán en Palma ha telegrafado al Cónsul general en Madrid, quien le ha contestado que tampoco tenía noticia alguna sobre el particular.

Se dice...

Se atribuye al capitán del "Fangturm", la manifestación de que no entregará el cargamento que conduce su barco a no ser que se lo ordene el Gobierno español.

Los vapores ingleses multados

El director de la Sanidad Marítima, don Miguel Berge, ha multado en 450 pesetas cada uno a los dos vapores ingleses venidos para llevarse el cargamento del "Fangturm".

Ambas multas obedecen a deficiencias observadas en la documentación de dichos buques.

Hablando con el Cónsul alemán

Hemos hablado esta mañana con el Cónsul alemán en Palma, señor Müller.

Nos ha manifestado que ninguna orden ni noticia había recibido relacionadas con el asunto del cargamento del "Fangturm".

Nos ha añadido que el "Fangturm", únicamente se han desembarcado, a petición del propietario de la mercancía, 126 máquinas de escribir, que se reembarcaron para su punto de destino; agregándonos que otro exportador ha solicitado, y está permiso se ha pedido ya a Madrid, el desembarque de 250 cajas de agua florida. Nos ha asegurado que del resto del cargamento del "Fangturm", unas 4.000 toneladas entre petróleo en latas, benzina, aceite y grasas, todo ello contrabando de guerra, no ha sido desembarcado nada en absoluto, siendo, por lo tanto, inexacto que se haya facilitado a submarinos ni a nadie.

Nos ha negado también que el "Fangturm", lleve dinamita ni ningún otro substancia explosiva, sino únicamente lo que ya queda indicado.

Igualmente nos ha dicho que era falso el rumor de que el capitán del "Fangturm", haya hipotecado el cargamento del buque en 40.000 pesetas, añadiéndonos que no ha tenido que pedir ni un céntimo prestado por recibir dinero, regularmente, de la casa armadora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

La guerra europea.—Las gestiones para obtener el concurso de Bulgaria.—Transporte turco hundido.—Manifestaciones atribuidas al Arzobispo de Viena.—Punto vulnerable en los Dardanelos.—¿Alemania pide la paz a Rusia?—Declaraciones del Presidente del Consejo búlgaro.—Libau, base de operaciones.—Bombardeo de Riga.—Se discute la posibilidad de que los alemanes puedan intentar un golpe de mano contra San Petersburgo.—Los ataques austro-alemanes al frente del Narew disminuyen en intensidad; tropas a Curlandia.—Dicen de El Cairo que los ejércitos turcos se retirarán.—Movimiento de tropas austríacas.—La flota yanqui a Méjico.—“Raid”, de zeppelines contra Inglaterra.—Vapor pesquero inglés destruido por un avión.—Comunicados oficiales

DESDE MADRID

Madrid, 13 (16'00). Comunicado oficial austriaco. Nordeich.—(Radiogramas de las once de la mañana).—Trasmiten de Viena el siguiente comunicado oficial:

“Las fuerzas austrohúngaras, después de apoderarse de Lukán, pasaron el Rystrozyka, al Oeste de Radzyn.

Los alemanes derrotaron, el día 12, a los rusos, en diferentes puntos.

Entre los ríos Niemen y Bug los rusos evacuaron, ayer por la mañana, el teatro de operaciones, retirándose hacia la costa.

En la noche del 11 al 12 los austriacos rechazamos a los italianos que atacaron violentamente la parte saliente de la meseta de Dobro.

Igual suerte corrieron los italianos en dos intentos de avance efectuados en Zigera, teniendo gran diez pérdidas.

Los barcos austríacos han cañoneado las defensas costeras italianas desde Molfetta hasta San Giorgio.

En Molfetta han sido fuertemente bombardeados dos cobertizos de tranvías, los que no se hundieron. Una fábrica fué incendiada.

En Vari fué bombardeada la línea férrea y cinco fábricas, quedando la ciudad envuelta en una capa de humo. Entre el vecindario se notaba gran pánico.

Los cañones italianos hacían incesantemente fuego sobre nuestros destruyeros.

Nota oficial inglesa.—Buques a pique

Londres.—Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficial: “Un submarino alemán hundió, el día 5, en el mar del Norte, al crucero auxiliar ‘India’.

Sus 22 oficiales y 119 marineros se salvaron.

Un submarino inglés torpedó en los Dardanelos al cañonero turco ‘Berki Satvet’, y a un transporte vacío.

La intervención de Bulgaria.—Gestiones de los aliados.—Concesiones de los Imperios centrales

Londres.—Dos grandes grupos de las potencias beligerantes se ocupan en obtener la participación en la guerra de los países balcánicos.

Ahora tratan con Bulgaria.

Esta nación ha presentado una nota de sus peticiones para abrazar la causa de los aliados. Éstos se reservan el contenido de dicha nota.

Los Imperios centrales han prometido a Bulgaria grandes concesiones territoriales, apoyándose en los éxitos obtenidos contra Rusia y llamando la atención acerca de la concentración de tropas alemanas preparadas para invadir Servia.

Madrid, 14 (1'00)

Parte francés

París.—Se ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

“Rechazamos fácilmente un ataque contra el castillo de Carleu’.

Igualmente rechazamos al enemigo entre Vienne y el barranco de Huyette.

Transporte turco a pique

Londres.—Dicen de los Darda-

nelos que un submarino inglés echó a pique a un transporte turco.

Cañonero turco a pique. Londres.—El Almirante de la escuadra que opera en los Dardanelos comunica que el mismo submarino inglés que echó a pique al acorazado turco ‘Hedredit Barbarosa’, hundió también al cañonero turco ‘Bork’, que se dirigía a auxiliar al crucero.

Manifestaciones del Arzobispo de Viena

Torre Eiffel.—Trasmitimos, con la consiguiente reserva, la siguiente información:

“Los periódicos suizos reproducen las manifestaciones del Arzobispo de Viena diciendo que mucho se ha hablado hasta ahora sobre Bélgica, pero hasta que haya terminado la guerra no se sabrá la verdad de lo ocurrido.

Dice el referido Prelado que le consta cuánto se deploran en ciertas esferas alemanas los abusos que fueron cometidos en Bélgica.

Añade luego: “El clero alemán tan calumniado, comienza a ser juzgado más imparcialmente.”

Termina diciendo, refiriéndose al Cardenal Mercier que considera a éste la figura más venerable del Colegio Cardenalicio.

Punto vulnerable en los Dardanelos. Londres.—Durante las operaciones en Gallipoli se ha descubierto un punto vulnerable turco.

¿Los alemanes piden la paz a Rusia?

Caraván.—(Radiograma).—Coincidiendo con los últimos éxitos de los rusos sobre los alemanes, han llegado rumores de proposiciones de paz hechas por Alemania a Rusia.

Los alemanes temen perder la campaña de invierno.

Una orden del día del Estado Mayor alemán residente en Flandes declara que la paz se hará en Octubre.

En toda Alemania aumenta el descontento entre los obreros socialistas.

Esto unido a las grandes pérdidas que han sufrido los alemanes y al estado económico por que atraviesa Alemania obliga a esta nación a inclinarse hacia el lado de la paz, pero los aliados no quieren hacerle, como lo demuestra la gran actividad que imprimen en la fabricación de municiones.

Declaraciones del Presidente del Consejo búlgaro

Torre Eiffel.—(Radiograma).—La agencia yanqui ‘United Press’, publica unas declaraciones hechas por el Presidente del Consejo búlgaro a uno de sus redactores.

Dice que si la ‘Entente’, asegura a Bulgaria que le serán devueltos los territorios macedonios y servios y se le dará, además, satisfacciones por lo ocurrido en Macedonia griega y otras comarcas, los búlgaros están dispuestos a combatir a su lado.

Rase de operaciones alemana

Copenhague.—Todos los detalles que se reciben coinciden en que los alemanes se proponen hacer en Libau la base de operaciones del Báltico.

Bombardeo de Riga

Copenhague.—Diarriamente vuelan zeppelines sobre Riga, bombardeando la ciudad.

¿Los alemanes intentan un golpe de mano contra San Petersburgo?

Londres.—Dicen de San Petersburgo que en los círculos militares de aquella capital se discute sobre

la posibilidad de que intentan los alemanes dar un golpe de mano contra San Petersburgo; pero aun apoderándose de Riga les quedan a los germanos cuatrocientos kilómetros de terreno pantanoso que recorrer.

Los ataques alemanes al frente del Narew

Londres.—Los ataques austro-alemanes al frente del Narew han perdido en intensidad.

Parece que los alemanes llevan ahora fuerzas al Norte para operar en Curlandia.

Los ejércitos turcos que operan en el Cairo

París.—Despachos recibidos de El Cairo dicen que los ejércitos turcos se han retirado, dirigiéndose hacia Sinaí.

Sólo pequeños destacamentos secundados por beduinos se aventuran a ir hasta las inmediaciones de Suez.

Ultimamente los ingleses hicieron cien prisioneros, entre los cuales figura un austriaco.

Movimiento de tropas austríacas

Lausane.—Se nota gran movimiento de tropas austríacas entre Rovereto y Tripa.

La flota yanqui a Méjico

Washington.—La flota yanqui ha marchado a Méjico con objeto de garantizar la vida a los extranjeros residentes en aquella República.

De esta mañana

Madrid, 14 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Nordeich.—(Radiograma).—El Gran Cuartel alemán ha publicado el siguiente comunicado:

“En Argona han sido rechazados varios ataques de los franceses contra las posiciones que les quitamos últimamente.

En Ezeburgo, derribamos, a cañonazos, un hidroplano inglés, haciendo prisionero el aviador.

En Bougelont, cerca de Belfort, unos aviones alemanes obligaron a aterrizar a otro francés.

En el teatro oriental, en el sector de Kowow, donde opera el ejército que manda el general Hindenburg, progresamos.

En el sector de Dawina rechazamos varios ataques de los rusos.

Entre el Bug y el Narew progresamos, pero tenemos que librar una batalla en cada sector para vencer las grandes resistencias que oponen los rusos.

El ejército de Von Echoltz aprisionó ayer 900 soldados, cogiendo, además, 2 ametralladoras.

Desde el día 8 al 10 de Agosto las tropas del general Galwitz hicieron 6.550 prisioneros, entre los que figuraban 18 oficiales. Además se apoderaron de 9 ametralladoras y un parque de ingenieros.

El ejército mandado por el Príncipe de Baviera, siguiendo su avance, se apoderó ayer de Siedice, llegando hasta el sector del río Liwice.

El ejército del general Mackensen avanza en todo el frente, hallando en el camino numerosos fugitivos polacos que regresan a sus hogares.”

Bombardeo de las costas inglesas

Nordeich.—(Radiograma).—Comunican de Berlín que una escuadrilla de zeppelines, en la noche del día 12, llevó a cabo una incursión por las costas Este de Inglaterra, bombardeando, con éxito, los puertos militares de Harwich.

Dichos zeppelines regresaron indemas.

El Ministro de Estado austro-húngaro en Berlín

Nordeich.—(Radiograma).—Ha llegado a Berlín el Ministro de Estado austro-húngaro.

Prohibición suspendida

Nordeich.—(Radiograma).—Comunican de Bukarest que el día 28 de este mes será levantada la prohibición referente a la exportación de cereales, harinas, forrages y legumbres.

Pesquero inglés destruido

Nordeich.—(Radiograma).—Comunican de Amsterdam que el vapor pesquero inglés ‘Homfricu’, fué destruido ayer por un avión alemán cerca del faro Leeman.

La tripulación de dicho buque abandonó a éste antes de hundirse. El raid de los zeppelines sobre Inglaterra.—Muertos y heridos.—Averías

Poldhu.—(Radiograma).—El día 12, entre las 9'30 y 11'30 de la noche, se presentaron dos zeppelines en la costa Este inglesa, los que arrojaron bombas incendiarias que mataron a 3 hombres y dos mujeres e hirieron a 3 hombres, 4 mujeres y nueve niños, todos del elemento civil.

14 casas quedaron con grandes averías.

Los zeppelines fueron cañoneados y perseguidos por los aviadores ingleses.

Se cree que uno escapó con averías.

Comunicado italiano

Coltano.—(Radiograma).—El Estado Mayor italiano comunica lo siguiente:

“En Cadora la proximidad del enemigo obligó a pequeños encuentros y a ataques y contraataques sin importancia.

El día 2 los austriacos atacaron, bombardeándonos, nuestras posiciones de Monte di Lana, siendo rechazados.

También rechazamos los ataques contra el fuerte de Caoma Evizie en el macizo de Monte Nero y contra las alturas que conquistamos en este punto.

En Carso los austriacos intentaron dispersar las vanguardias italianas, no dándose resultado.”

Manifestaciones de Lema

Madrid, 14 (1'00)

En San Sebastián

San Sebastián.—Al visitar el Ministro de jornada señor Marqués de Lema nos ha dicho éste que el Rey Jorge V de Inglaterra nombró al Rey de Bélgica Coronel honorario del Ejército inglés.

La Bolsa

Madrid, 14 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	72'75
Amortizable 5 por 100	95'00
Amortizable nuevo	85'00
Banco de España	446'50
Compañía Tabacalera	261'00
Francos	90'00
Libras	24'91
Exterior	79'80

Manifestaciones de Dato

Madrid, 13 (16'00)

A los periodistas

El jefe del Gobierno, Sr. Dato, nos ha recibido, este mediodía, como de costumbre, a los periodistas.

Nos dijo que le había visitado el Obispo de Almería, así como tam-

bién los senadores valencianos señores Tutor y Fernández Córdoba y una comisión de navieros de las líneas de Africa, las Baleares y Canarias, entregándole una instancia que afecta a los Ministerios de la Gobernación, de Fomento y de Guerra.

Contestando al artículo de ‘El Imparcial’, que recoge los juicios de la prensa francesa sobre el discurso que el propio Sr. Dato pronunció en Santander, nos ha manifestado éste que ha debido alterarse la referencia, pues que él no aludió a los trabajos que se hacen para sacarnos de la neutralidad.

“Además, ha agregado el Sr. Dato, nadie nos ha hecho insinuaciones. La neutralidad de España es respetadísima por todos los beligerantes.

Si se ha llamado a los excedentes de cupo ha sido para cumplir con la Ley.”

Ha terminado el jefe del Gobierno anunciándonos que ha sido aplazado hasta el lunes el próximo Consejo.

Condecoración

Madrid, 14 (1'00)

Recompensa al Comandante del ‘Temerario’ por auxilios prestados al ‘Eros’ en Pollensa

Santander.—Su Majestad ha firmado la concesión de la Cruz de segunda clase de Mérito naval blanca, pensionada, al Capitán de corbeta don Antonio López Cerco, Comandante del cañonero ‘Temerario’, por auxilios prestados al vapor francés armado en corso ‘Eros’, al varar en la bahía de Pollensa.

La Gaceta

Madrid, 13 (16'00)

De Guerra

La ‘Gaceta’, publica una real orden del Ministerio de la Guerra prorrogando hasta el 30 de Setiembre el plazo para que los individuos del cupo de filas e instrucción acogidos a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio puedan efectuar el abono de los plazos que hubiesen dejado de satisfacer.

De Provincias

Madrid, 14 (1'00)

De San Sebastián.—Los liberales.—Los Reyes

San Sebastián.—El señor Conde de Romanones recibirá mañana a una representación de los liberales de Vergera.

Llegó el Obispo de Vitoria para asistir a la Salve que se cantará mañana.

A ella asistirán los Reyes y las autoridades.

DE ESTA MAÑANA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid, 14 (5'30)

Muerte de un yerno del Sr. Maura.—Versión oficial

Esta madrugada el Subsecretario de la Gobernación, Sr. Quejana, nos ha comunicado el accidente automovilista que ha costado la vida a D. Benito de la Cuesta, yerno del Sr. Maura.

Los señores Dato y Sánchez Guerra telegrafaron a la viuda y al Sr. Maura, dándole el pésame.

Noticias particulares

Las noticias particulares dicen que el auto que conducía al señor de la Cuesta iba a poca velocidad

y que un patinazo le hizo volcar, yendo aquél a caer debajo del coche, falleciendo en el acto, con el cráneo fracturado.

El ‘cheuffeur’, tiene gravísimas heridas en el pecho que le produjo el volante.

El cadáver del Sr. de la Cuesta ha sido trasladado a San Sebastián.

Al enterarse su esposa, hija del Sr. Maura, acudió a la Casa de Socorro.

Pressa Asociada.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 14 (3'30)

Tripulación desembarcada.—Altercado

El capitán del vapor ‘Andalucía’, despidió a dos tripulantes de su barco acusados de contrabandistas.

Con tal motivo se presentó a bordo el Secretario de la Sociedad ‘La Naval’, para pedir explicaciones, sosteniendo un altercado con el piloto.

La tripulación, cumpliendo órdenes del Secretario, desembarcó, siendo también secundada por los tripulantes del vapor ‘Castilla’, perteneciente a la misma compañía.

Próxima huelga

El lunes se declarará en huelga los obreros del ramo de construcción.

Alemán ahogado

En el puerto se ahogó el súbdito alemán Karl Sieve, tripulante del vapor alemán ‘Dusseldorf’.

Libertad

Se asegura que el lunes será puesto en libertad el ex diputado señor Guerra del Río encausado con motivo del mitin en ‘La Vanguardia Radical’.

El Gobernador militar de Menorca

Anoche salió para Palma y Mahón, el General Grandals, quien va a posesionarse del Gobierno militar de Menorca.

Protesta contra la policía

Una comisión de radicales visitó ayer al Gobernador civil señor Andrade, para protestar de la conducta que observa con ellos la policía.

El General Weyler

Anoche llegó el General Weyler, quien saldrá hoy para Palma.

Plaza de Toros de Palma

Sábado 14 y domingo 15 de Agosto, de 8 a 12 noche.

Cine y Variedades y elevación de globos japoneses.

Precios.—Sillas de pista (preferencia) 0'50 ptas.—Entrada general 0'30 p s.

La Vida de Ntra. Señora

MEDITADA

Acaba de publicarse este importante opúsculo en 8.º—Contiene quince meditaciones sobre las virtudes de la Virgen, ejemplos, oraciones y jaculatorias.

De venta en la imprenta LA ESPERANZA al módico precio de 10 cént. el ejemplar

El cadáver del Sr. de la Cuesta ha sido trasladado a San Sebastián.

Al enterarse su esposa, hija del Sr. Maura, acudió a la Casa de Socorro.

Pressa Asociada.

DESDE MADRID

La guerra europea

Madrid, 14 (10'00)

Parte oficial francés

París.—El comunicado oficial de la noche dice así:

“La jornada ha sido tranquila. En Nieupoirt rechazamos una tentativa de ataque.

Ha habido cañoneo en Artois y en Argona, especialmente en la selva de Apremont.

Vapor inglés a pique.—Ahogados

Londres.—Un submarino alemán ha hundido al vapor inglés ‘Sunmeffell’.

Han perecido ahogados el capitán, su esposa y un maquinista.

Pressa Asociada

Itinerario de Correos

VAPORES CORREOS

Salidas

Domingo, a las 9 para Marsella, a las 2 para Barcelona (rápido), y para Ibiza, vía Barcelona.

Lunes, a las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Barcelona y a las 18'30 para Mahón (vía Barcelona).

Martes, a las 14 para Barcelona y Ciudadela (vía Alcedia), y a las 17 para Valeris (directo).

Miércoles, a las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón, a las 21 para Ibiza, y a las 22 para Barcelona (rápido).

Jueves, a las 14 para Ciudadela y Mahón (vía Alcedia), a las 17 para Argel, y a las 18'30 para Barcelona.

BONITAS Y ELEGANTES

CORTINAS JAPONESAS

(A PRECIOS ECONÓMICOS)

EL ÁGUILA.—BROSSA, 30

Obras en venta en la Tip. LA ESPERANZA

Promoción a la Sede episcopal de Lérida del lmo. y Rdm. Sr. Doctor D. José Miralles y Sbert.—Recuerdo.—Impreso en papel hilo y con fototipia del lmo. Sr. Obispo. Se vende a una peseta ejemplar.

Novenari del Beato Ramón Lull, per Mossen Mateu Gelibert. Donat a l'estampa p'els Col·legials de la Sapientia.

Esta obra también se halla en venta en las librerías de D. Ernesto Frau, (Brossa), de D. Felipe Guasp, (Morey), en la Administración del ‘Heraldo de Cristo’, (San Francisco) y en la librería de ocasión Jaime II, 62.

Una tacita de café LLO-FRIU después de las comidas, favorece maravillosamente LA DIGESTIÓN.

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colón, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias, bombas, Motores y Pararrayos. Compras de plomo, zinc, cobres y demás metales viejos.

Grandes Almacenes San José

Gran baratura por final de temporada

Sastrería-Camisería Mercería-Lencería

MUNDOS
MALETAS
SOMBRILLAS
PARASOLÉS
BASTONES
SOMBREROS

MOSQUITEROS
GUARDA POLVOS
CESTOS PARA VIAJE
HULES PARA CAMA
TAPETES HULE PARA MESA
REFAJOS DE TODAS CLASES
BATAS

TRAJES DRIL CONFECCIONADOS
ID. DE BAÑO PARA SRA. Y CABALLERO
BANOVAS EN TODOS TAMAÑOS
ALGODONES PARA BORDAR
BOTONES DE TODAS CLASES
PAÑUELOS 7/4 Y 3/4
SÁBANAS HILO y ALGODÓN

RICA colección cortes batista a 2 Ptas. corte

DRILES PAIS a PRECIOS DE FABRICA

Ventas al contado-Teléfono núm. 217-Precio fijo



Línea Pinillos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mazagón, Porce, Santiago de Cuba, Habana saldrá de este pte tofijamente el día 6 de Agosto el vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas hasta los días 3, 4 y 5

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 17 de Agosto el vapor

Príncipe de Asturias

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 7 de Agosto el vapor

Pio IX

y el día 10 de Agosto el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía SENORES PLANAS, PIZA y C. S. en C. San Miguel, 29, Palma

Muelas harineras de pedernal pedra foguera

Estas muelas, de *pedra foguera*, hoy tan en uso para moler trigo como para moler cemento, por sus grandes ventajas sobre las catalanas, se construyen, con piedras de superior calidad y trabajo esmeradísimo, en la fábrica, que, de dicho género, posee en Manacor, calle de Artá, núm. 3, el maestro constructor y propietario, Antonio Pocovi, y Sastre, a quien podéis dirigirlos para toda clase de informes.

Visitad dicha casa, y os convenceréis, pues aunque sea conocida ya del público mallorquín y extranjero, por contar con más de 30 años de existencia, hoy cuenta con un material abundante y selecto como jamás había tenido y bastante número de operarios para poder servir a la mayor brevedad posible cualquier pedido.

Vapores Correos Italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA
Montevideo, Buenos Aires
Y PUERTOS DEL BRASIL

Servicio rápido en combinación entre las compañías
Navigazione Generale Italiana,
Lloyd Italiano y La Veloce
DE GÉNOVA

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

Para despacho de los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salas y Pujadas.—Palacio, 37 y 39.
Para despacho de pasajeros de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordóñez.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Chocolate MUNDIAL

formula aprobada y depositada en el Laboratorio Químico Municipal de Barcelona.

LA MAYOR VENTA DE CHOCOLATE EN TODA ESPAÑA
En venta: Lechería "La Pureza", y principales tiendas de comestibles.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
Precio del frasco: 3 Pesetas
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Vale zuela

Remeds segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre se troba mes segur per menes e cuchs y per donat bon colós y molta de gana a nels infants malaltosos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense moléstia fa desaparèixe es calls, uys de poll y ses demés dureses de's peus.
PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agradable s'alé evitan al fumadós les molésties dels mals tabacs.
Sense pigues, barts, ni cap lletjura, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA den SUREDA y LLITERAS.
De venta al por major.—Farmacia d'es seu preparador COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9.—PALMA DE MALLORCA

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Socorro	11	3.º	Bosch 20 1.º	Taller y habitación. También se vende
Concepción	106	único	Concepción, 112	Casa solariega, 60 pis, cap. cochera
San Francisco	19	1.º 2.ª	San Francisco 1-1.º-1.ª	Mucha capacidad comodidades
Vileta (S. Anglada)	bajo y	alto	Juanot Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuartos, Alameda,
Alfarería	42	1.º dcha.	Alfarería, 42	mucha capacidad, 6 cuartos agua
Maladera	30	1.º d.	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Calatrava	40	bajo	Brossa, 19, ent.º derecha	local propio para cochera
Monjas	5	3.º	Colón, 23, bajos	Agua a grifo, vista Cererols y Jaime II

Véase relación general en el decimilla social: calle de Brossa 19 (replorado, pral. derecha).

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor P. de Saústegui saldrá el día 16 de agosto de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón 18 Coruña el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor Antonio López saldrá el día 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico Puerto Barrios, Carthagena de Indias, Maracalbo, Coro, Cumana, Guatimano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor Fernando Pó saldrá el día 20 de agosto de Barcelona, para Port-Said Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El vapor Isla de Penay saldrá el día 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje ros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Informarán en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C. S. en C.—Paza de Antonio Maura, 4.

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas etc. etc., como también Rotulos de esmalte

Imprenta: Sellos para embalajes
Festones
Etiquetas de relieve
Ficha de metal
Medallas-Distintivos
Cajas rotuladoras
Papel con membretes en relieve
especialidad en
SELLOS BICOLOR
Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen de su ramo.
Plaza Santa Eulalia, 10

CORREO DE MALLORCA
se vende en Palma en todos los kioscos, en la Imprenta LA ESPERANZA, en el Centro de subscripciones de la calle de Jaime, II, 61 y en las estaciones de ferrocarriles.

Historia de Mancor

POR D. Bernardino Mateu, Pbro.
Segunda edición corregida y aumentada
Se vende al precio de una peseta en esta Imprenta, en las principales librerías de Palma, Manacor, Inca y Sóller.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal
Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalescencia, Embarazo etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

Pedid en todas partes las acreditadas

Galletas OLIBET

Primera marca española

Tarjetería y Resmillería

LA ESPERANZA
Lonjeta, 11